

2887

Quito, D.M., 31 de enero del 2006

SEÑOR
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presente.-

De mi consideración:

José David Gutiérrez Dávila, en mi calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía EWALD PUTZ INTERNACIONAL DE SISTEMAS CIA LTDA, ante usted muy respetuosamente comparezco y expongo:

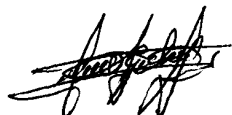
En razón de haber dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 113 de la Ley de Compañías, me permito poner en su conocimiento la siguiente transferencia de participaciones, de lo cual he procedido a tomar nota en el libro de participaciones y socios de la compañía a mi cargo.

1.- Por el señor LUIS ANTONIO GUTIERREZ DAVILA portador de la cédula de ciudadanía N°.1710539865, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, poseedor de 133 participaciones ordinarias y nominativas de un dolar cada una, cede a favor del señor José David Gutiérrez Dávila.

2.- Por el señor LUIS ANTONIO GUTIERREZ VASCO portador de la de ciudadanía N° 170115719-8, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, poseedor de 133 participaciones ordinarias y nominativas de un dolar cada una, cede a favor del señor José David Gutiérrez Dávila.

Adicionalmente solicito se me confiera una nomina actualizada de socios, luego que se registren las Cesiones de participaciones indicadas.
Sin otro particular, me suscribo

Atentamente,



JOSE DAVID GUTIERREZ DAVILA
GERENTE
EWALD PUTZ INTERNACIONAL DE SISTEMAS CIA LTDA
C.I: 1712125093

TELEFONO 2521026

Panchito
31 ENE. 2006

16h

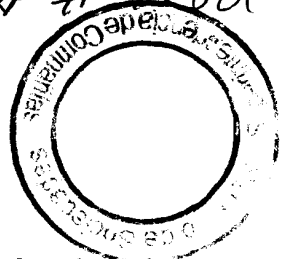
03 FEB. 2006

ESCANEAR

9M

11h30

EXP # 94801



-INGRESADO AL SISTEMA-

01. 1-02-06

TERCERA COPIA

CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGADA POR: LUIS ANTONIO GUTIERREZ VASCO Y SRA.
Y OTRO.

A FAVOR DE: JOSE DAVID GUTIERREZ DAVILA

CUANTIA: USD \$266,00

FECHA: QUITO, 3 DE ENERO DEL 2006

CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGADO POR: LUIS ANTONIO GUTIERREZ
VASCO Y SRA. Y OTRO

A FAVOR DE: JOSE DAVID GUTIERREZ
DAVILA

CUANTIA: US. 266.00

DI: COPIAS

MD.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito
Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día
TRES (3) DE ENERO DEL DOS MIL SEIS, ante mí,
Doctor Marco Vela Vasco, Notario Vigésimo Primero del
cantón, comparecen los señores: LUIS ANTONIO
GUTIERREZ VASCO y MARIA FLORECITA DAVILA
HIDALGO, casados; LUIS ANTONIO GUTIERREZ
DAVILA, soltero; JOSE DAVID GUTIERREZ DAVILA,
soltero, todos por sus propios derechos. Los
comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad,
legalmente capaces, de este domicilio, a quienes de conocer
doy fe y me presentan para que la eleve a escritura pública

la siguiente minuta: **"SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de Cesión de Participaciones de la compañía EWALD PUTZ INTERNACIONAL DE SISTEMAS CIA. LTDA, de conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Comparecen a la celebración de la presente escritura pública por una parte y en calidad de CEDENTES: UNO) El c a señor LUIS ANTONIO GUTIERREZ VASCO, casado, por sus propios derechos y por los que tiene dentro de la sociedad conyugal con su cónyuge la señora MARIA FLORECITA DAVILA HIDALGO, quien comparece dando expreso consentimiento a su cónyuge para que transfiera sus participaciones sociales; DOS) El señor LUIS ANTONIO GUTIERREZ DAVILA, soltero, por sus propios y personales derechos, y, por otra parte y en calidad de CESIONARIO el señor JOSE DAVID GUTIERREZ DAVILA, soltero. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, legalmente capaces, domiciliados y residentes en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** A.-Mediante escritura pública celebrada en la Notaria Décimo Sexta del cantón Quito, ha cargo del doctor Gonzalo Román Chacón, el cinco de marzo del dos mil tres, se constituyó la Compañía EWALD PUTZ INTERNACIONAL DE SISTEMAS CIA. LTDA, Esta escritura fue legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el veinte de mayo del dos mil tres; B.- El capital suscrito y pagado en su totalidad de la

compañía es de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, divididos en cuatrocientas participaciones por el valor de un dólar cada participación. El cuadro de Participaciones y socios de la compañía se encuentra estructurado de la siguiente forma:.....

SOCIOS	CAPITAL SOCIAL USD.	NÚMERO DE PARTICIPACIONES
JOSÉ DAVID GUTIÉRREZ DÁVILA	134,00	134
LUIS ANTONIO GUTIÉRREZ DÁVILA	133,00	133
LUIS ANTONIO GUTIÉRREZ VASCO	133,00	133
TOTAL	400,00	400

TRES.- La Junta General Universal de Socios de la Compañía EWALD PUTZ INTERNACIONAL DE SISTEMAS CIA. LTDA, celebrada el dos de enero del año dos mil seis, a la que asistió la totalidad del capital social, por unanimidad de votos, autorizó y consintió a los señores LUIS ANTONIO GUTIERREZ VASCO, y LUIS ANTONIO GUTIERREZ DAVILA, ceder la totalidad de sus participaciones que cada uno posee en la compañía a favor del señor JOSE DAVID GUTIERREZ DAVILA.-

TERCERA.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES: Con los antecedentes expuestos, los señores LUIS ANTONIO GUTIERREZ VASCO, y LUIS ANTONIO GUTIERREZ DAVILA, quienes comparecen en calidad de CEDENTES, debidamente autorizados por la Junta General Universal de Socios de la compañía EWALD PUTZ INTERNACIONAL DE SISTEMAS CIA. LTDA, declaran que ceden y transfieren las CIENTO TREINTA Y TRES

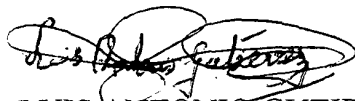
(133) participaciones que poseen cada uno y que corresponde a la totalidad de las participaciones que cada uno posee en la compañía, a favor del señor JOSE DAVID GUTIERREZ DAVILA. Todas las participaciones cedidas tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Una vez realizada la cesión de participaciones antes descrita, el cuadro de integración de capital, queda distribuido de la siguiente manera:.....

	CAPITAL	NÚMERO DE
SOCIOS	SOCIAL USD.	PARTICIPACIONES
JOSE DAVID GUTIERREZ DAVILA	400,00	400
TOTAL	400,00	400

CUARTA.- DECLARATORIA: Los CEDENTES señores LUIS ANTONIO GUTIERREZ VASCO, y LUIS ANTONIO GUTIERREZ DAVILA expresan que tiene a bien ceder y transferir la totalidad de las participaciones que tiene en la compañía EWALD PUTZ INTERNACIONAL DE SISTEMAS CIA. LTDA, a favor del señor JOSE DAVID GUTIERREZ DAVILA, transferencia que comprende todos los derechos y obligaciones inherentes a ellas, incluidas todas las acreencias que a su favor tengan en la compañía, tales como dividendos declarados y aún no cancelados, aportes que hubiere realizado y, también, todos los derechos sobre las cuentas patrimoniales, es decir, sobre las reservas: legal, voluntaria o estatutaria, de capital, reserva por valuación, utilidades no distribuidas o retenidas y cualquier otro derecho que a su favor tienen en la compañía. De otra parte, el CESIONARIO asume todos los derechos y

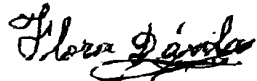
obligaciones que le determina la Ley de Compañías, tanto en el activo como en el pasivo aplicable a las participaciones negociadas. Los CEDENTES señores LUIS ANTONIO GUTIERREZ VASCO, y LUIS ANTONIO GUTIERREZ DAVILA declaran haber recibido del CESIONARIO, a su entera satisfacción, el valor total del pago de las participaciones cedidas mediante el presente instrumento.- **QUINTA.- ACTOS**

PÚBLICOS: Previa la inscripción de la presente escritura en el Registro Mercantil, se sentarán las anotaciones al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de la compañía EWALD PUTZ INTERNACIONAL DE SISTEMAS CIA. LTDA. - Usted señor notario, se dignará agregar y anteponer las demás cláusulas de estilo para la plena validez del presente instrumento. Firmado Abogado Hugo Marino Lucero, matrícula número nueve mil trescientos setenta del Colegio de Abogados de Pichincha.” Para el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron los preceptos legales del caso. Leída que les fue por mí el Notario íntegramente la presente escritura a los comparecientes, éstos se ratifican en todas sus partes. Para constancia firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-



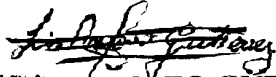
LUIS ANTONIO GUTIERREZ VASCO

C.C. 170115719-8



MARIA FLORECITA DAVILA HIDALGO

C.C. 17 00 34 922 - 6



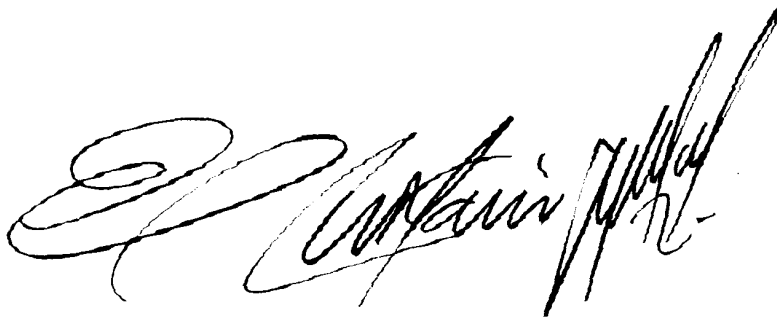
LUIS ANTONIO GUTIERREZ DAVILA

C.C. 171053986-5



JOSE DAVID GUTIERREZ DAVILA

C.C. 171212509-3



ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA EWALD PUTZ INTERNACIONAL DE SISTEMAS CIA. LTDA, CELEBRADA EL 2 DE ENERO DEL 2006

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las 10 horas del 2 de ENERO 2006, en las oficinas principales de la compañía, se reúnen los siguientes socios de la compañía: 1) LUIS ANTONIO GUTIERREZ VASCO, propietario de 133 participaciones; 2) LUIS ANTONIO GUTIERREZ DAVILA, propietario de 133 participaciones; y, 3) JOSE DAVID GUTIERREZ DAVILA, propietario de 134 participaciones. El capital suscrito y pagado en su totalidad de la compañía es de CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 400,00), dividido en cuatrocientas participaciones por el valor de UN DÓLAR cada participación.

Los socios quienes representan la totalidad del capital social de la compañía, deciden por unanimidad constituirse en junta general universal de socios, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta el señor Luis Antonio Gutierrez Vasco, en su calidad de presidente de la compañía, y actúa como Secretario el señor José David Gutierrez Davila, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía y como tal Secretario de la presente Junta. Una vez constituida la Junta, la presidencia ordena que, por secretaria se constate la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, para lo cual secretaria realiza la lista correspondiente, la que se adjunta al expediente de la presente Acta, y certifica que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, con lo que se completa el quórum de ley.

A continuación, se dispone que se de lectura al único punto del orden del día, el cual consiste;

1.- Autorizar y consentir la Cesión de participaciones de los socios Luis Antonio Gutierrez Vasco y Luis Antonio Gutierrez Davila, a favor del señor José David Gutierrez Davila.

Los socios aprueban unánimemente el orden del día propuesto, sobre el cual declaran estar lo suficientemente informados. La Junta General entra a conocer el único punto del orden del día, para lo cual toman la palabra los señores Luis Antonio Gutierrez Vasco y Luis Antonio Gutierrez Davila, quienes manifiestan que previo un acuerdo económico conveniente para sus intereses personales, es su voluntad de ceder la totalidad de las CIENTO TREINTA Y TRES (133) participaciones que posee cada uno en la compañía, a favor del señor José David Gutierrez Davila.

Sometido este punto a consideración de la presente Junta General, y luego de las deliberaciones correspondientes, la presente Junta por unanimidad autoriza y consiente la cesión de participaciones de los Socios Luis Antonio Gutierrez Vasco y Luis Antonio Gutierrez Davila, a favor del señor José David Gutierrez Davila.

Como consecuencia de dicha transferencia, el cuadro de integración del capital de la compañía EWALD PUTZ INTERNACIONAL DE SISTEMAS CIA. LTDA, quedaría conformado de la siguiente manera:

SOCIOS	CAPITAL SOCIAL USD.	NÚMERO DE PARTICIPACIONES
JOSE DAVID GUTIERREZ DAVILA	400,00	400
TOTAL	400,00	400

Resuelto el único punto del orden del día, la presidente concede un receso de veinte minutos para la redacción de la presente acta. Se reanuda la Junta y se procede a dar lectura del Acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia todos los socios presentes, en unidad del acto. Por no haber otro punto que tratar, la presidente declara concluida la presente Junta General Universal de socios.

F) LUIS ANTONIO GUTIERREZ VASCO, SOCIO- PRESIDENTE DE LA JUNTA; F) LUIS ANTONIO GUTIERREZ DAVILA, SOCIO; y, F) JOSE DAVID GUTIERREZ DAVILA - SOCIO, GERENTE

CERTIFICO, QUE LA ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS CELEBRADA EL 2 DE ENERO DEL 2006.



JOSE DAVID GUTIERREZ DAVILA.
GERENTE- SECRETARIO DE LA JUNTA
EWALD PUTZ INTERNACIONAL DE SISTEMAS CIA. LTDA
SOCIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y COLEGACION

CUADRILLA DE CIUDADANIA 171212509-3

GUTIERREZ DAVILA JOSE DAVID

02 JULIO 1.972

PICHINCHA/QUITO/CONOCOTO

02 046 00146

PICHINCHA/QUITO

CONOCOTO



ECUATORIANA***** V3333V2222

SOLTERO

SECUNDARIA ESTUDIANTE

LUIS ANTONIO GUTIERREZ

FLORA DAVILA

SANGOLQUI 26-09-93

HASTA MUERTE DE SU TITULAR

2837837



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y COLEGACION

CUADRILLA DE CIUDADANIA 171058986-5

GUTIERREZ DAVILA LUIS ANTONIO

PICHINCHA/QUITO/CONOCOTO

10 MARZO 1969

001- 0343 00049 M

PICHINCHA/QUITO

CONOCOTO 1969



ECUATORIANA***** V3333V2222

SOLTERO

SUPERIOR TLGO. ELECTRONICA

LUIS ANTONIO GUTIERREZ

FLORA DAVILA

QUITO 10/12/2002

10/12/2014

FORMA REN 0409578

Pch



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y COLEGACION

CUADRILLA DE CIUDADANIA 170115719-0

GUTIERREZ VASCO LUIS ANTONIO

21 JUNIO 1.938

PICHINCHA/QUITO/PINTAG

02 1 297 01591

PICHINCHA/QUITO

CONIZALEZ SUAREZ 38



ECUATORIANA***** V3333V2222

CASADO

FLORA DAVILA

PRIMARIA CHOFER PROFESIONAL

JOSE GUTIERREZ

EMPERATRIZ VASCO

SANGOLQUI 25/11/98

25/11/2010

0024403



John F. Smith

0.34% 0.19% 0.19%



Se otorgo ante mi, en fe de ello confiero esta, TERCERA COPIA CERTIFICADA, sellada y firmada en, los mismos lugar y fecha de su celebraci3n.-

[Signature]
DR. MARCO VELA VASCO
NOTARIO 21





NOTARIA 16ª



QUITO - ECUADOR

NOTARIA DECIMO SEXTA

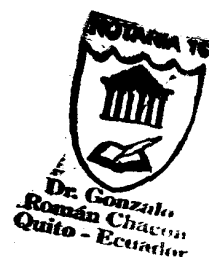
Dr. GONZALO ROMAN CHACON

NOTARIA DECIMO SEXTA DEL CANTON QUITO.-

RAZON.- Con esta fecha y al margen de la matriz de la Escritura de CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA EWALD PUTZ INTERNACIONAL DE SISTEMAS CIA LTDA. Otorgada por LUIS ANTONIO GUTIERREZ DAVILA Y OTROS. Celebrada ante mi, con fecha cinco de marzo del año dos mil tres. Senté razón de la presente CESION DE PARTICIPACIONES.- Quito a, diez y nueve de enero del año dos mil seis.



DOCTOR GONZALO ROMAN CHACON
NOTARIO DECIMO SEXTO





**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO**



ZÓN: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número **1523** de REGISTRO MERCANTIL de veinte de Mayo del dos mil tres, a fs 1320, tomo 134 correspondiente a la constitución de la compañía **"EDWALD PUTZ INTERNACIONAL DE SISTEMAS CIA. LTDA"** lo referente a la presente Cesión de Participaciones.- Quito, veintiséis de Enero del dos mil seis. **EL REGISTRADOR.-**

DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DE CANTÓN QUITO.

Ng

